

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22387 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se amplía el plazo para presentación de solicitudes en el trámite de competencia de proyectos, correspondiente a la concesión solicitada por el Club Náutico de Formentera (114-CP/G).*

En fecha 24 de abril de 2019, se publicó en el BOE anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares de iniciación del trámite de competencia de proyectos, correspondiente a la concesión solicitada por el Club Náutico de Formentera (114-CP/G)

En fecha 9 de mayo de 2019, se ha presentado un escrito ante la Autoridad Portuaria de Baleares solicitando aclaración de dicho anuncio informando si pueden concurrir al mismo, sociedades mercantiles, solicitando la suspensión del procedimiento al objeto de aclarar esta cuestión.

En fecha 20 de mayo de 2019, se ha contestado a dicho escrito aclarando que no se aprecia fundamento razonable suficiente en la ley para entender que, una vez abierto el trámite de competencia de proyectos, la participación en el mismo esté necesariamente restringida a clubs náuticos u otros deportivos sin ánimo de lucro y que por tanto, no pueda participar una sociedad mercantil.

Asimismo, en fecha 17 de mayo de 2019, se ha presentado otro escrito solicitando la ampliación del plazo para la presentación de solicitudes.

En este sentido, y dado que ambos solicitantes piden en definitiva, la ampliación de plazo para presentar su solicitud, en aplicación de lo dispuesto en el art. 32 de la Ley 39/2015 de PACAP, se les ha comunicado la ampliación del plazo para presentación de solicitudes en 15 días naturales, a contar desde la fecha de fin de plazo para la presentación de solicitudes anunciada en el BOE.

Es lo que se comunica para conocimiento de todos los posibles interesados, de forma que el plazo de presentación de solicitudes, se amplía en 15 días naturales a contar desde la fecha de finalización del plazo fijado en el anuncio publicado en el BOE el 24 de abril de 2019, y por tanto, hasta el día 14 de junio de 2019.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2019.- Director, Juan Carlos Plaza Plaza.

ID: A190029517-1